

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 03 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 039			Fecha: 02/08/2023			Página 1
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
20001 40 03 003 2021 00447	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA S.A.	ALTIMIDES GONZALO AMAYA ACOSTA	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 446 C.G.P	3/08/2023	8/08/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 02/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

EDWAR JAIR VALERA PRIETO
SECRETARIO